

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18120 *Resolución de 17 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 150, de 6 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de la brigada municipal de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan les Fonts, 17 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, Maria Vidal Jodar.